

Consultas Realizadas

Licitación 433869 - PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PLURIANUAL 2023-2024

Consulta 1 - Visita

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2023
Consultamos a la convocante porque la visita no parte del local de la Municipalidad y en cambio en su procedimiento se establece que le potencial oferente debe acercarse en forma simultanea a los sitios de las escuelas, en este caso 8 instituciones. Constituyendo una gran limitante a todo potencial oferente que no conoce la zona y volviendo al mismo tiempo muy oneroso. Acaso el proposito de la visita no es el que los potenciales oferentes conozcan las instituciones? Por que la convocante no establece la visita desde la Municipalidad y guiada por algun representante de la misma?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2023
Favor ajustarse al PBC, atendiendo que la Municipalidad ya realizó el año pasado de la misma manera la cual participaron varios oferentes dando réplica a la participación de los potenciales oferentes, además la DNCP ya resolvió en varias ocasiones que la Convocante hace uso de las disposiciones legales aplicables, dentro de los límites que la discrecionalidad permite que cimiente la necesidad de que dicha exigencia constituya un requisito de participación. La Convocante ha hecho el uso de la discrecional de la facultad que el art. 23 de la Res. 5695/19 le confiere, al establecer que la realización de dicha visita constituye un requisito de participación. La exigencia trasgrede las disposiciones de la Ley N° 2051/03 ni las normativas que rigen la materia. Prevalece la regularidad del PBC.		